

SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

En la sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería Ambiental, siendo las 11:15 horas del día 26 de febrero de 2026, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, con la Presidencia del Sr. Decano, Dr. Mario Arístides Chávez Muñoz y actuando como secretario el Mag. José Wender Velásquez Huamaní, quién pasa lista y luego de la segunda llamada constata la siguiente asistencia; profesores principales: Dr. Alfredo Acruta Sánchez, Ing. Roger Salazar Gavelan; profesores asociados: Ing. Roberto Oconnor La Rosa, Ing. Jorge Gilberto Tello Cebrenros; profesores auxiliares: Mg. Jorge Iván Collazos Beltrán.

Llegó tarde el Sr. Frank Edu López Aguilar (Representación Estudiantil)

AGENDA:

1. Quórum
2. Aprobación de Acta: SO. N° 01-2026 del 29 de enero de 2026 y SE N° 02-2026 del 19 de febrero de 2026
3. Despacho
4. Informes
5. Pedidos
6. Orden del día
 - Grados Académicos Bachiller
 - Título Profesional
 - a. Tesis
 - b. Trabajo por Suficiencia Profesional
 - Oficio N° 075-2026-UNI-FIA-PSEU, Curso de Actualización Profesional 2026-1
 - Of. N° 537-2025-UNI-FIA-EPIA (Capacitación docente) e Inf. N° 194-ECO-FIA-2025
 - Comisiones Permanentes: Académica y de Investigación; Acreditación y Calidad; Bienestar y Proyección Social; Asuntos Administrativos y Disciplinarios.

1. QUÓRUM

Con el quórum reglamentario, se inició la Sesión Ordinaria N° 02 del 26 de febrero de 2026.

2. APROBACIÓN DE ACTAS

- El Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 29 de enero de 2026.
- Al no haber observaciones, el Decano dio por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N° 01 de fecha 29 de enero de 2026, con la mejora de la sugerencia del Abogado Guido Mejía.
- El Decano puso a consideración de los miembros del Consejo de Facultad el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 02 de fecha 19 de febrero de 2026

Al no haber más observaciones, el Decano dio por aprobada el acta de la Sesión Extraordinaria N° N° 02 de fecha 19 de febrero de 2026

3. DESPACHO

No hubo despacho

4. INFORMES

- 4.1 Oficio N° 008- 2025-DACEEB-FIA, de fecha 29 de enero de 2026, enviado por la MSc. Francisca Castañeda Saldaña, Directora (e) DACEEB, quien informa sobre el cumplimiento de funciones de los profesores del Departamento Académico de Ciencias y Estudios Específicos Básicos (DACEEB), quienes están adscritos a la Escuela de Ingeniería Sanitaria.
- 4.2 Oficio N° 010- 2025-DACEEB-FIA, de fecha 11 de febrero de 2026, enviado por la MSc. Francisca Castañeda Saldaña, Directora (e) DACEEB, quien informa que hará uso de sus vacaciones desde el 13 de febrero hasta el 02 de marzo 2026, por lo cual ha solicitado el apoyo de la Dra. Adriana Valverde Calderón para las coordinaciones que sean necesarias en las responsabilidades pertinentes a la Dirección Académica de Ciencias y Estudios Específicos Básicos. Asimismo, hace de conocimiento que ha completado con la asignación de cargas académicas, horarios y elaboración de los archivos correspondientes según lo establecido por DIRCE para el registro en la Plataforma para la Matricula del Semestre 2026-1, documentos que ha compartido con los Directores de las Escuelas y Directores de Departamentos Académicos para los fines pertinentes.
- 4.3 Oficio N° 064-2026-UNI-FIA-EPIS, de fecha 11 de febrero de 2026, enviado por el Ing. Jorge Olivarez Vega, Director (e) EPIS, referente a la solicitud del estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria Alan Ripa Cipriano, código 20170563K, quien manifiesta que se le ha vulnerado sus derechos académico y la negativa de rectificación de notas en instancias previas, y solicita elevar su caso a la Sesión de Consejo de Facultad.
- 4.3 Informe S/N, de fecha 11 de febrero de 2026, enviado por el MSc. Lidio Armando Matos Caldas, Jefe (e) LANAMB, informa referente al inventario de los instrumentos y equipos que cuenta el Laboratorio de Análisis Ambientales, contenido Relación de equipos e instrumentos adquiridos 2025 y Relación de equipos e instrumentos LANAMB.

5. PEDIDOS

Ing. Arturo Zapata Payco, presentó el pedido, mediante Of. 014-2026-UNI-FIA-FIA-LIA, quien solicitó el apoyo con la asignación de presupuesto para la adquisición de materiales, reactivos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del periodo 2026-I y 2026-II. Su solicitud tiene como propósito garantizar el óptimo funcionamiento del Laboratorio de Investigación del Agua y asegurar que nuestros estudiantes desarrollen sus prácticas en condiciones seguras, con los estándares de calidad que su formación académica exige. Actualmente, el stock disponible resulta insuficiente para atender la demanda prevista, lo que hace necesario reforzar los recursos y asegurar la continuidad de las actividades formativas sin limitaciones.

Pasó a la orden del día

La MSc. Francisca Castañeda, solicitó el pedido el dictado de clases virtuales de la Prof. Sara Arana López, quien dicta el curso de bioestadística en las sesiones "F" e "I" debido a que el año pasado sufrió un infarto.

Pasó a la orden del día

La MSc. Francisca Castañeda, pidió saber cuantos alumnos han ingresado por Escuela.

El Decano, respondió, han ingresado 75 alumnos para las tres escuelas.

El Decano, pidió que en la planificación la semana de la Facultad sus celebraciones sean mas austeras por que tenemos un proyecto de la construcción de los laboratorios, hemos solicitado a UEI a que nos ayude a la instalación los pisos, luego se viene la estructura que es externa, y esto es con inversión de la RD.

El Ing. Jorge Olivarez, está terminando el ciclo de verano y va a quedar un saldo regular y se puede hacer las compras del pedido del Laboratorio de Investigación del Agua.

Pasó a la orden del día

El Ing. Roger Salazar, solicitó a los señores consejeros que levanten la voz, por que hay deficiencias en el audio, y que no ha escuchado nada y se debe mejorar el audio para que las personas que están en forma virtual puedan escuchar.

El Decano, solicito pedir la compra de micrófonos para las sesiones del consejo.

6. ORDEN DEL DIA

GRADO ACADÉMICO BACHILLER

Acuerdo 01

El COFIA acordó por unanimidad aprobar los Grados Académicos de Bachiller:

Ingeniería Sanitaria

NAVARRETE PAUCAR MARCO ANTONIO

COD. 20200495H

Ingeniería Ambiental

CASTRO MENDOZA DIEGO ALONSO
VILLENIA URRUTIA SHIOMARA INES
CRUZ LAURENTE ROMEO RONALD

COD. 20182244B
COD. 20203017J
COD. 20191361H

TITULO PROFESIONAL

a) TESIS

Acuerdo 02

El COFIA acordó por unanimidad aprobar los Títulos Profesionales por Tesis:

Ingeniería Sanitaria

POMA NAVARRO RODNEY REMIGIO	COD. 20051162B
MELGAR GUTIERREZ RENZO ANTHONY	COD. 20110203H
PALOMINO LAURENTE GERALDINE XIMENA	COD. 20172172I
BARRETO LEON ALBERTO	COD. 20031307E

Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial

ROMANI GOMEZ LAURA	COD. 20162651A
CORDOVA GUILLEN CRISTHOPER RICARDO	COD. 20101409F

Ingeniería Ambiental

PONGO PALOMINO DENILSON	COD. 20174008A
MINHUEY ESPINOZA YESENIA YOJAIRA ANABELLA	COD. 20164168F

b) TRABAJO POR SUFICIENCIA PROFESIONAL

Acuerdo 03

El COFIA acordó por unanimidad aprobar los Títulos Profesionales Trabajos por Suficiencia Profesional

Ingeniería Sanitaria

SANTOS ARIZAPANA ELVIRO	COD. 20131296E
AYUQUE MENDOZA EDZON RHOMARIO	COD. 20071092J

➤ **OFICIO N° 075-2026-UNI-FIA-PSEU, CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2026-1**

El Ing. Jorge Olivarez, señaló que en relación a la organización, implementación y ejecución del Curso de Actualización Profesional 2026-1, cuyo objetivo es que los egresados de las especialidades de esta Facultad puedan contar con esta modalidad de titulación profesional. En coordinación con las Escuelas Profesional de Ingeniería Sanitaria, de Higiene y Seguridad Industrial e Ingeniería Ambiental, se ha definido el contenido del Curso, que considera cuatro módulos: Estudios Generales, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial, e Ingeniería Ambiental, con un total de 10 cursos con 168 horas lectivas y equivalente a 12 créditos; el contenido del Curso cuyo se detalla en los documentos Plan de Estudios, Sílabos, Horarios, Cursos y Docentes, y Reglamento Académico, que se adjuntan al presente. El Curso de inicia el 28.03.2026 y concluirá el 02.08.2026. Así mismo, se ha determinado el presupuesto del Curso considerando todos los costos necesarios para su implementación, y considerando un mínimo de 20 participantes se propone que el Costo del curso sea de S/ 8,500.00. Le agradeceré poner a consideración del COFIA la propuesta del Curso de Actualización Profesional para su aprobación y poder realizar las acciones para su implementación.

El Ing. Roger Salazar, sugirió que el ing. Jorge Olivarez, al finalizar el curso aplique una encuesta a los participantes del curso de actualización, para ver que mejora se puede

hacer en el curso, implementar y evitar comentarios por parte de los alumnos, y que manifiesten los alumnos que problemas han tenido durante el dictado del curso.

El Ing. Jorge Alvarez, señaló que se ha realizado encuestas docentes.

El Decano, Preguntó, si las encuestas fueran anónimas.

El decano, luego de las precisiones efectuadas por los miembros del COFIA, propuso aprobar el desarrollo del III Curso de Actualización Profesional 2026-1, y que incluye los costos y el estímulo para que pasan directamente a la Maestría con solo pagar el derecho, para esta promoción y las anteriores.

Voto nominal

A favor = 07

En contra = 00

Abstención = 00

Acuerdo 04

Aprobado por unanimidad el desarrollo del III Curso de Actualización Profesional 2026-1, y que incluye los costos y el estímulo para que pasan directamente a la Maestría con solo pagar el derecho, para esta promoción y las anteriores.

➤ OF. N° 537-2025-UNI-FIA-EPIA (CAPACITACIÓN DOCENTE) E INF. N° 194-ECO-FIA-2025

La Dra. Nelida Marín, señaló que la capacitación docente asciende a la suma de S/ 21,200

El Sr. Henry Campbell Torres indicó, que el problema es el fondo de disponer del Recursos Ordinario asignados a la Oficina de Calidad y Acreditación, compartir los RO una parte de S/ 8,000 de los S/ 20,000.

El Decano, señaló, que la capacitación de S/ 21, 200, disponer en la primera etapa de S/ 8,000 de los RO, para financiar la capacitación docente.

El Ing. Jorge Tello, preguntó, si ya están identificado los cursos que se van a dictar.

La Dra. Nélide Marín, indicó que si están identificados los cursos que se van a dictar.

El decano, luego de las precisiones efectuadas por los miembros del COFIA, propuso aprobar los S/ 8,000 de los fondos de los Recursos Ordinarios para la Capacitación.

Voto nominal

A favor = 07

En contra = 00

Abstención = 00

Acuerdo 05

Aprobado por unanimidad el uso de los S/ 8,000 de los fondos de los Recursos Ordinarios para la Capacitación.

➤ **COMISIONES PERMANENTES: ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN; ACREDITACIÓN Y CALIDAD; BIENESTAR Y PROYECCIÓN SOCIAL; ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS.**

El decano, propuso a los señores miembros del COFIA, integrar una de las comisiones que se señalan: Comisión Académica y de Investigación, Comisión de Acreditación y Calidad y Comisión de Bienestar y Proyección Social.

El decano, se propuso como presidente de la Comisión de Acreditación y Calidad, consultó a los miembros del COFIA, quienes mas se anotaban a integrar las comisiones.

El Ing. Jorge Tello, se propuso a integrar la Comisión de Acreditación y Calidad.

El Dr. Alfredo Acruta, se propuso a Presidir la Comisión Académica y de Investigación.

El Dr. Ing. Roger Salazar, se propuso a integrar la Comisión Académica y de Investigación.

El Ing. Jorge Tello, se propuso a presidir la Comisión de Bienestar y Proyección Social.

El Ing. Roberto Oconnor, se propuso a integrar la Comisión de Bienestar y Proyección Social.

El Decano, indicó a los estudiantes de TEFIA a que integren las comisiones y que deben hacerlo mediante un documento enviado por el TEFIA

El decano, luego de las precisiones efectuadas por los miembros del COFIA, propuso aprobar los integrantes de las Comisiones: Comisión Académica y de Investigación, Comisión de Acreditación y Calidad y Comisión de Bienestar y Proyección Social.

Voto nominal

A favor = 07

En contra = 00

Abstención = 00

Acuerdo 06

Aprobado por unanimidad los integrantes de las Comisiones: Comisión Académica y de Investigación, Comisión de Acreditación y Calidad y Comisión de Bienestar y Proyección Social, quedando conformada:

La MSc. Francisca Castañeda, solicitó el pedido el dictado de clases virtuales de la Prof. Sara Arana López, quien dicta el curso de bioestadística en las sesiones “F” e “I” debido a que el año pasado sufrió un infarto.

			COMISIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN	COMISIÓN DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD	COMISIÓN DE BIENESTAR Y PROYECCIÓN SOCIAL
Dr.	MARIO ARISTIDES CHAVEZ MUÑOZ	Decano de Facultad		PRESIDE	
Dr.	ALFREDO ACRUTA SANCHEZ	Representante Docente Principal	PRESIDE		
Ing.	ROGER EDMUNDO SALAZAR GAVELAN	Representante Docente Principal	INTEGRANTE		
Ing.	JORGE GILBERTO TELLO CEBREROS	Representante Docente Asociado		INTEGRANTE	PRESIDE
Ing.	ROBERTO OCONNOR LA ROSA	Representante Docente Asociado			INTEGRANTE
MSc.	JORGE IVAN COLLAZOS BELTRAN	Representante Docente Auxiliar			
Sr.	ROBERTO BETO CACHA SILVA	Representante Estudiantes			
Sr.	FRANK EDU LOPEZ AGUILAR	Representante Estudiantes			
Srta.	JOANIS ALEXANDRA ZAVALA PEREZ	Representante Estudiantes			

➤ **OF. 014-2026-UNI-FIA-FIA-LIA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERIODO 2026-I Y 2026-II POR EL MONTO DE S/ 30,000**

El ing. Arturo Zapata, expuso brevemente señalando que mediante Of. 014-2026-UNI-FIA-FIA-LIA, se solicitó el apoyo con la asignación de presupuesto para la adquisición de materiales, reactivos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del periodo 2026-I y 2026-II. Su solicitud tiene como propósito garantizar el óptimo funcionamiento del Laboratorio de Investigación del Agua y asegurar que nuestros estudiantes desarrollen sus prácticas en condiciones seguras, con los estándares de calidad que su formación académica exige. Actualmente, el stock disponible resulta insuficiente para atender la demanda prevista, lo que hace necesario reforzar los recursos y asegurar la continuidad de las actividades formativas sin limitaciones.

El decano, manifestó que la Universidad nos asigna fondos por RO y RDR, actualmente tenemos S/ 1000,000; pero solo tenemos autorizado S/ 150,000. Se le ha autorizado y cubre 50%.

El Ing. Jorge Olivarez, señaló que se tiene un saldo del curso de verano, y se puede utilizar la 3ra., parte de S/ 14,000.

El Decano, solicitó precisar la unidad de medida en los pedidos de la adquisición de materiales, reactivos e insumos.

El decano, luego de las precisiones efectuadas por los miembros del COFIA, propuso aprobar la utilización de la tercera parte del saldo del curso de verano, para adquisición de materiales, reactivos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del periodo 2026-I y 2026-II por el monto de S/ 14,000.00.

Voto nominal

A favor = 07

En contra = 00

Abstención = 00

Acuerdo 07

Aprobado por unanimidad utilizar la tercera parte del saldo del curso de verano para adquisición de materiales, reactivos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del periodo 2026-I y 2026-II por el monto de S/ 14,000.00.

- **DICTADO DE CLASES VIRTUALES EN EL PERIODO ACADEMICO 2026-I DE LA PROF. SARA ARANA LÓPEZ, QUIEN DICTA EL CURSO DE BIOESTADÍSTICA EN LAS SESIONES “F” E “I” DEBIDO A QUE EL AÑO PASADO SUFRIÓ UN INFARTO.**

La MSc. Francisca Castañeda, explicó brevemente su pedido.

El Jorge Olivarez, indicó que en la carga lectiva se indique la forma del dictado de clases virtuales.

El decano, luego de las precisiones efectuadas por los miembros del COFIA, propuso aprobar el dictado de clases virtuales y las prácticas y exámenes presenciales en el periodo académico 2026-I de la Prof. Sara Arana López, quien dicta el curso de Bioestadística en las secciones “F”, “E” y “I” por los motivos expuestos.

A favor = 07

En contra = 00

Abstención = 00

Acuerdo 08

Aprobado por unanimidad el dictado de las clases virtuales y las prácticas y exámenes presenciales en el periodo académico 2026-I de la Prof. Sara Arana López, quien dicta el curso de Bioestadística en las secciones “F”, “E” y “I”.

- **REVISTA DIGITAL FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL**

El Ing. Jorge Olivarez, señaló que se apruebe la edición de la revista digital de la FIA.

El Ing. Jorge Olivarez, solicitó aprobar la creación de la revista digital de la FIA y luego en una sesión se revisaría cual sería la estructura, formato y los responsables de la edición.

El Decano, señaló si aprobamos simplemente la aprobación de la revista digital se necesitan mayores detalles, estructura, financiamiento, responsable de la edición.

El Dr. Saavedra, indicó, que hay revista científica, revista de marketing y revista informática, la Unidad de Posgrado tiene una revista que se preparó conjuntamente con Investigación y se encuentra registrada.

El Ing. Jorge Olivarez, señaló que esta sería una revista científica.

El Ing. Jorge Olivarez, indicó que cada área de la FIA alimentaría de información para la revista.

La Dra. Adriana Valverde, señaló que le parecía interesante la idea de presentar una revista digital, y preguntó si el Ing. Olivarez, tiene el equipo para realizar la edición y estructura de la revista digital, por lo que considero que se debe participar con el personal que tenga las habilidades; considero que de acuerdo a mis estudios de periodismo tengo las habilidades para la redacción y revisión de este tipo de temas.

El decano, manifestó que alguien tiene que encargarse de revisar la información que tenga la revista.

La Dra. Adriana Valverde, indicó que se necesita una gestión y plataforma de la Biblioteca Nacional.

El decano, luego de las precisiones efectuadas por los miembros del COFIA, propuso aprobar la creación de la Revista Digital de la FIA.

Voto nominal

A favor = 07

En contra = 00

Abstención = 00

Acuerdo 09

Aprobado por unanimidad la creación de la Revista Digital de la Facultad de Ingeniería Ambiental.

Siendo las 13:00 horas, el Dr. Mario Arístides Chávez Muñoz, Decano de la FIA, dio por concluida la sesión.

Dr. Mario Arístides Chávez Muñoz
Decano

Dr. Alfredo Acruta Sánchez
Miembro Titular

Ing. Roger Salazar Gavelán
Miembro Titular

Ing. Roberto Oconnor La Rosa
Miembro Titular

Ing. Jorge Gilberto Tello Cebreros
Miembro Titular

MSc. Jorge Iván Collazos Beltrán
Miembro Titular

Sr. Frank Edu López Aguilar
Miembro

Mag. Wender Velásquez Huamani
Secretario del COFIA